

[Seminario de investigación en justicia transicional]

PROGRAMA SEGUNDO SEMESTRE 2025

Profesora a cargo	Rocío Lorca
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Seminario (electivo)
Requisitos	Constitucional III
Número de Créditos	
I. Descripción del curso	El seminario de investigación en justicia transicional es un espacio de formación en investigación jurídica y trabajo práctico relacionada con las distintas iniciativas de justicia transicional que han tenido y tienen lugar en nuestro país. En el que participan profesores de los departamentos de Ciencias Penales y Derecho Internacional así como del Centro de Derechos Humanos. Durante esta primera versión del seminario, los y las estudiantes colaborarán con la ejecución del Plan Nacional de Búsqueda a cargo del Ministerio de Justicia mediante el desarrollo de tareas de investigación jurídica tales como el análisis y sistematización de sentencias, de diligencias judiciales, documentos legales, etc. En el contexto de este trabajo de investigación, se desarrollarán aspectos teóricos básicos de la justicia transicional y de la implementación del plan nacional de búsqueda y otras políticas públicas de verdad y reparación.
II. Objetivos Generales	Colaborar en la ejecución del Plan Nacional de Búsqueda. Desarrollar conocimientos críticos sobre programas de justicia transicional desde el punto de vista del derecho penal, internacional y de los derechos humanos.
III. Objetivos específicos	Colaborar en la ejecución del Plan Nacional de Búsqueda mediante la revisión y sistematización de



	sentencias judiciales, la revisión y sistematización de documentos jurídicos y la revisión y evaluación de marcos normativos nacionales e internacionales. Analizar los procesos de justicia transicional chilenos desde el retorno a la democracia y las implicancias jurídicas que éstos han tenido en las distintas áreas del derecho. Analizar los procesos de reparación, verdad y justicia que se han gatillado en nuestro país desde el retorno a la democracia, desde un punto de vista jurídico, social y político. Aproximarse teórica y prácticamente a las características, fines y fundamentos del Plan Nacional de Búsqueda como política pública del Estado chileno.
IV. Contenidos	<i>Parte 1: Trabajo teórico</i> - <i>Genealogía y conceptualización de justicia transicional.</i> - <i>Pilares de la Justicia transicional</i> - <i>Desaparición forzada y su relación con la justicia transicional</i> - <i>Búsqueda de víctimas de desaparición forzada: modelos de búsqueda y plan nacional de búsqueda chileno.</i> <i>Parte 2: Trabajo práctico</i> <i>Sesiones de seguimiento y trabajo práctico con el Programa de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia de Chile.</i>
V. Régimen de asistencia	Obligatorio
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas	50% presentación oral 50% informe final
VII. Metodología	Durante la primera parte del seminario, los estudiantes se reunirán con el equipo docente integrado por la profesora Rocío Lorca, la profesora Constanza Núñez y el profesor Pietro Sferrazza, para aproximarse teóricamente al Plan Nacional de Búsqueda desde el punto de vista del derecho penal, el derecho internacional y los derechos humanos. En la segunda parte del seminario, los estudiantes



	trabajarán en tareas solicitadas por el Programa de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, bajo la supervisión y acompañamiento semanal de los profesores del curso, quienes se reunirán de forma periódica con los estudiantes y los profesionales del Ministerio de Justicia a cargo de esta política.
VIII. Bibliografía	1. Collins, Cath, et al. “Que las promesas se vuelvan ciertas: verdad, justicia, reparación, memoria y garantías de no repetición en Chile a 25 años de la reanudación de causas penales.” Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile, 2023. https://derechoshumanos.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2023/11/INFORME-ANUAL-DDHH-UDP-2023-CAP-2.pdf 2. Comité contra las Desapariciones Forzadas. Observaciones finales sobre el informe presentado por Chile en virtud del artículo 29, párrafo 1, de la Convención. CED/C/CHL/CO/1. 8 de mayo de 2019. https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=CED%2FCO%2FCHL%2FCO%2F1&Lang=es 3. Comité contra las Desapariciones Forzadas. Principios Rectores para la Búsqueda de Personas Desaparecidas. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/HRBodies/CED/PrincipiosRectores_DigitalisedVersion_SP.pdf 4. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos Nº 15: Justicia Transicional. 2020. http://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/cuadernillo15.pdf 5. Dorado, Javier. “Justicia transicional, persecución penal y amnistías.” Derechos y libertades, 28, época II (enero 2013): 81-113. https://e-archivo.uc3m.es/rest/api/core/bitstreams/c4a5bf1e-f0d3-4fbf-a811-e7c3061bac66/content 6. Dulitzky, Ariel, y Isabel Anayanssi Orizaga. ¿Dónde están? Estándares internacionales para la búsqueda de personas desaparecidas forzosamente. Londres: International Bar Association, 2019. https://www.ibanet.org/MediaHandler?id=9bfb240c-7e87-4e8a-9a47-526ee36e4a31 7. Global Initiative for Justice, T. and R. (GIJTR). (2022). <i>An Innovative Response to Disappearances: Non-judicial Search Mechanisms in Latin America and Asia</i>. https://asia-ajar.org/wp-



	content/uploads/2022/11/report_innovative_response_to_disappearances_non-judicial_search_mechanisms_in_latin_america_and_asia_1.pdf 8. Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias. Informe del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias. Adición. Misión a Chile. A/HRC/22/45/Add.1. 29 de enero de 2013. https://undocs.org/Home/Mobile?FinalSymbol=A%2FHRC%2F22%2F45%2FAdd.1&Language=E&DeviceType=Desktop&LangRequested=False 9. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Plan Nacional de Búsqueda Verdad y Justicia. Santiago de Chile, 2023. https://www.minjusticia.gob.cl/media/2023/12/PlanNacionalBusqueda-Verdad-y-Justicia.pdf 10. Sferrazza, Pietro. “La definición de la desaparición forzada en el derecho internacional.” <i>Ius et Praxis</i> 25, no. 1 (2019). https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-00122019000100131&lng=es&nrm=iso 11. Sferrazza Taibi, P. “La búsqueda de personas desaparecidas en Chile: ¿necesidad de un complemento humanitario?” <i>Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales</i>, 66, no. 243 (2021): 79–108. https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2021.243.70276. 12. Teitel, Ruti. “Genealogía de la justicia transicional.” In <i>Justicia transicional. Manual para América Latina</i>, Felix Reátegui (ed.), 135–171. Brasilia-Nueva York: Comisión de Amnistía, Ministerio de Justicia, Brasil-Centro Internacional para la Justicia Transicional, 2011.
--	--